



**SECRETARIA DE LA SALA PENAL TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO
JUDICIAL MANIZALES**

**ESTADO NOTIFICATORIO No. 91
10 junio de 2022**

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 295 del Código General del Proceso, se notifica auto proferido por el Magistrado José Noe Barrera Sáenz, a los sujetos procesales pertenecientes a la acción penal radicada bajo el No. 17380 61 06 939 2017 80464 en el que se informa lo siguiente:

“...se fija como fecha para llevar a cabo audiencia lectura de sentencia de segunda instancia, dentro del proceso radicado No. 2017-80464, adelantado en contra del señor JOMARIO TABARES HOYOS, por los punibles de FABRICACIÓN, TRÁFICO, PORTE O TENENCIA DE ACCESORIOS, PARTES O MUNICIONES, EN CONCURSO HETEROGÉNEO CON TRÁFICO, FABRICACIÓN O PORTE DE ESTUPEFACIENTES Y CONSERVACIÓN O FINANCIACIÓN DE PLANTACIONES para el día lunes 13 de junio de dos mil veintidós (2022) a las tres de la tarde (03:00 P.M)...”

Se fija en lugar público de la Secretaría el diez (10) junio de dos mil veintidós (2022) a las siete y treinta (7:30) de la mañana y se desfija a las cinco (5:00) pm.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Valentina Ríos González'.

**Valentina Ríos González
Secretaria**